

FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2026-2031) (valor)
Dimensión social			
1. Sistema de salud fragmentado con acceso limitado y desigual a servicios de calidad, afectando principalmente a las poblaciones más vulnerables.	1. Consolidar un sistema prestacional único e integrado a nivel nacional, articulando los subsistemas públicos, EsSalud, servicios municipales, de las fuerzas armadas y privados.	1. Porcentaje de población que accede con Documento Nacional de Identidad (DNI) a cualquier Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPRESS).	1. Al 2031, el 90% de la población accede con su DNI a cualquier IPRESS del sistema de salud.
2. Persistencia de la violencia contra las mujeres en sus diversas formas, lo que limita su desarrollo personal y el ejercicio pleno de sus derechos.	2. Reducir la violencia hacia las mujeres en todas sus formas, garantizando una vida libre de violencia.	2. Porcentaje de mujeres víctimas de violencia física o sexual por su pareja en los últimos 12 meses.	2. Al 2031, se reducirá al 2.4% el porcentaje de mujeres víctimas de violencia física o sexual por parte de su pareja.
3. Alta incidencia de delitos y violencia, con una débil capacidad del Estado para prevenir y sancionar eficazmente la delincuencia y el crimen organizado.	3. Prevenir el delito en adolescentes y jóvenes a través de la promoción de espacios educativos seguros, el fortalecimiento familiar y la generación de oportunidades.	3. Porcentaje de adolescentes en conflicto con la ley penal.	3. Al 2031, se reducirá el porcentaje de adolescentes en conflicto con la ley penal al 0.50%.
4. Interrupciones y brechas	4. Garantizar trayectorias	4. Porcentaje de jóvenes que	4. Al 2031, el 95% de los jóvenes

significativas en las trayectorias educativas de los estudiantes, desde la educación inicial hasta la superior, afectando la continuidad y calidad del aprendizaje.	educativas completas y flexibles para todas las personas, desde la educación inicial hasta la educación superior, sin discriminación ni interrupciones.	culminan la educación secundaria.	culminan la educación secundaria.
Dimensión institucional			
1. Debilidad en la integridad del Estado, caracterizada por una baja profesionalización del servicio civil y una alta rotación de personal en puestos clave.	1. Fortalecer la integridad del Estado mediante la profesionalización del servicio civil.	1. Porcentaje de puestos directivos cubiertos por meritocracia.	1. Al 2031, el 70% de los puestos directivos del Estado serán cubiertos por meritocracia.
2. Carencia de independencia, legitimidad y meritocracia en el sistema de justicia, lo que erosiona la confianza ciudadana y el Estado de Derecho.	2. Fortalecer la independencia, legitimidad y meritocracia del sistema de justicia.	2. Porcentaje de jueces y fiscales titulares.	2. Al 2031, el 70% de los jueces y fiscales serán titulares.
3. Débil coordinación entre los niveles de gobierno y superposición de funciones, lo que obstaculiza una planificación territorial coherente y una gestión pública eficiente.	3. Establecer un sistema de coordinación multinivel vinculante, evitando duplicidades y asegurando una planificación territorial coherente.	3. Porcentaje de acuerdos del Consejo de Coordinación Intergubernamental (CCI) cumplidos.	3. Al 2031, se cumplirá el 90% de los acuerdos del CCI.
4. Inadecuada protección de los derechos de las personas migrantes y un control deficiente de los flujos migratorios, afectando la seguridad y el desarrollo.	4. Fortalecer la Política Nacional Migratoria para garantizar los derechos de los migrantes y un adecuado control de los flujos migratorios.	4. Porcentaje de cumplimiento de los objetivos y/o actividades de la nueva política migratoria desde los sectores y niveles de gobierno.	4. Al 2031, se logrará el 100% de cumplimiento de los objetivos y actividades de la nueva política migratoria.
Dimensión económica			
1. Elevada tasa de informalidad laboral	1. Lograr la reducción integral	1. Tasa de informalidad laboral.	1. Al 2031, la tasa de informalidad

<p>y empresarial que limita la productividad, el acceso a la protección social y la base tributaria del país.</p>	<p>de la informalidad mediante reformas estructurales, incentivos adecuados y mejoras en la productividad.</p>		<p>laboral se reducirá a un valor menor o igual al 50% de la Población Económicamente Activa (PEA).</p>
<p>2. Expansión de la minería ilegal, la cual causa graves daños ambientales, conflictos sociales y no contribuye al desarrollo económico territorial.</p>	<p>2. Reducir significativamente la minería ilegal y avanzar en la formalización de la pequeña minería y minería artesanal (MAPE).</p>	<p>2. Hectáreas de bosque amazónico deforestado por minería ilegal.</p>	<p>2. Al 2031, se alcanzará una reducción neta a cero hectáreas por año de la deforestación en el bosque amazónico causada por la minería ilegal.</p>
<p>3. Insuficientes competencias laborales y habilidades técnicas en la población, lo que genera un desajuste con la demanda del mercado laboral y afecta la productividad.</p>	<p>3. Incrementar las competencias laborales y la productividad de la población.</p>	<p>3. Porcentaje de la población con educación secundaria completa o más.</p>	<p>3. Al 2031, el 78% de la población contará con secundaria completa o más.</p>
<p>4. Baja productividad e innovación en las micro y pequeñas empresas (MYPE), lo que restringe su competitividad, crecimiento y capacidad de generar empleo de calidad.</p>	<p>4. Incrementar la productividad y la innovación de las MYPE y los emprendedores.</p>	<p>4. Incremento de la productividad sectorial.</p>	<p>4. Al 2031, se logrará un aumento del 40% en la productividad sectorial de las MYPE.</p>
<p>Dimensión territorial - ambiental</p>			
<p>1. Matriz energética con alta dependencia de combustibles fósiles y una baja participación de fuentes de energías renovables no convencionales.</p>	<p>1. Diversificar la matriz energética con una mayor participación de fuentes renovables no convencionales, descentralizadas y limpias.</p>	<p>1. Porcentaje de energía renovable no convencional en la generación eléctrica.</p>	<p>1. Al 2031, la participación de energía renovable no convencional en la generación eléctrica alcanzará el 70%.</p>
<p>2. Sistema de gestión de riesgos de desastres débilmente integrado en la planificación del desarrollo, lo que</p>	<p>2. Integrar la gestión del riesgo de desastres en la planificación del desarrollo nacional, regional y local, con un enfoque</p>	<p>2. Porcentaje de gobiernos regionales y locales con planes de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) actualizados.</p>	<p>2. Al 2031, el 90% de los gobiernos regionales y locales dispondrán de planes de GRD actualizados.</p>

aumenta la vulnerabilidad del país ante diversas amenazas.	preventivo, territorial y basado en evidencia.		
3. Deterioro de la calidad ambiental del aire, agua y suelo, lo cual repercute negativamente en la salud pública, la inversión y la competitividad del país.	3. Mejorar la calidad ambiental del aire, agua y suelo para promover la inversión, la competitividad y la productividad.	3. Porcentaje de aguas residuales domésticas e industriales tratadas.	3. Al 2031, se tratará el 35% del total de aguas residuales domésticas e industriales.
4. Impacto ambiental negativo y altos costos logísticos asociados a un sistema de transporte poco sostenible y con limitada resiliencia climática.	4. Fomentar la sostenibilidad y resiliencia climática en los proyectos de transporte, priorizando la infraestructura verde y azul-verde.	4. Porcentaje de proyectos con certificación ambiental, reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI) del transporte y hectáreas reforestadas en zonas de infraestructura.	4. Al 2031, el 90% de los proyectos de transporte contarán con certificación ambiental, se reducirán en un 25% las emisiones de GEI del sector y se reforestarán 50,000 hectáreas.

PROPIUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Transparencia	Publicación anual de avances del Plan mediante tableros públicos de indicadores
Seguimiento	Evaluaciones de medio término (2028) y evaluación final (2031)
Participación ciudadana	Observatorios ciudadanos, audiencias públicas y veedurías sociales
Reporte institucional	Informes anuales al Congreso y a la ciudadanía